



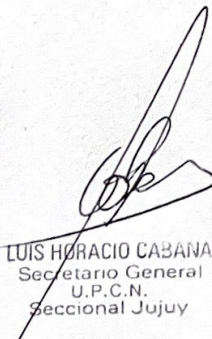
CARTA INTENCIÓN entre la

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY y la
UNIÓN DE PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN

La **UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN (UPCN)**, con domicilio en calle Gorriti N° 348 de San Salvador de Jujuy, representada por el Secretario general Sr. **Luis Horacio CABANA**, por una parte, y por la otra el **Instituto Rodolfo Kusch** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY (UNJu)**, con domicilio en Rivadavia 642 de Tilcara, representado en este acto por el Director Lic. **Daniel GONZÁLEZ**, acuerdan los términos de esta **ACTA INTENCIÓN** para realizar acciones dentro del **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN RECÍPROCA** entre ambas instituciones del 25 de febrero de 2022.

- 1) Las partes, con el objeto de apoyar el cumplimiento de sus respectivos objetivos institucionales, acuerdan trabajar en manera conjunta para promover la participación de afiliados de UPCN en la "Diplomatura en Turismo sostenible, ecológico e integral para los pueblos" (Res. R. 488/22 de la UNJu).
- 2) UPCN se compromete a realizar una difusión amplia y extensa de la convocatoria de la Diplomatura entre sus afiliados, a través de todos los medios a su alcance.
- 3) La UNJu realizará un descuento especial de 40% a los afiliados de UPCN que se inscriban en la Diplomatura.
- 4) UPCN facilitará a las y los cursantes inscriptos el acceso y uso de sus aulas digitales en sus sedes en la provincia de Jujuy
- 5) Las partes acuerdan mantener una relación fluida de comunicación a fin de permitir una mejor operación

San Salvador de Jujuy, 12 de julio de 2022



LUIS HORACIO CABANA
Secretario General
U.P.C.N.
Seccional Jujuy

